

La Française Finance Services (Distribución)

El responsable del tratamiento es la sociedad LA FRANÇAISE AM FINANCE SERVICES, sociedad inscrita en el Registro Mercantil de París con el número 326 817 467 y con domicilio social sito en 128 boulevard Raspail, 75006 Paris (Francia).

A continuación, encontrará la lista de Datos Personales que recopilamos de usted, así como las finalidades y la base legal utilizada para cada tratamiento efectuado.

Categoría de interesados	Tipos de Datos Personales	Finalidad del tratamiento	Base legal del tratamiento	Plazo de conservación de los datos
CLIENTES	<p>Cientes personas físicas: datos personales, correo electrónico, fiscalidad, dirección, régimen matrimonial, residencia, IBAN, número de teléfono, documento nacional de identidad, pasaporte, prueba de domicilio, poder de tutela, garantías de acciones de las sociedades civiles de inversiones inmobiliarias (SCPI), certificados de defunción, cualquier documento requerido en el marco de las diligencias de control del blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo (LCB/FT), proceso «Conozca a su cliente» (KYC), mercados de instrumentos financieros (MIF), etc.</p> <p>Cientes personas jurídicas: certificado en extracto del Registro Mercantil (KBIS), poderes y documento nacional de identidad de la persona firmante, balance, cuenta de resultados y cualquier documento requerido en el marco de las diligencias de control del blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo (LCB/FT)</p>	Proceso «Conozca a su cliente» (KYC)	Cumplimiento de nuestras obligaciones legales	7 años a partir del final de la relación contractual
		Establecer mediciones de audiencia en los sitios web	Su consentimiento	Anonimizado (Matomo)
		Registro de los tratamientos SCPI/GFV: ejecución de los actos delegados por la sociedad de gestión (compra, venta de participaciones, transmisión, registro de accionistas, etc.)	Cumplimiento de un contrato que hemos celebrado con usted	5 años después de la liquidación de la SCPI
		Pago de dividendos de las SCPI	Cumplimiento de un contrato que hemos celebrado con usted	10 años después del último pago posterior al reembolso total de las participaciones que se poseen
		Lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo (LCB/FT)	Cumplimiento de nuestras obligaciones legales	7 años a partir del final de la relación contractual
		Tratamiento de los formularios de impuestos únicos (IFU) y de las declaraciones fiscales	Cumplimiento de un contrato que hemos celebrado con usted	7 años a partir del final de la relación contractual
		Convocatorias para asistir a las Juntas Generales de las SCPI	Cumplimiento de un contrato que hemos celebrado con usted	5 años después de la liquidación de la SCPI

CLIENTES POTENCIALES	<p>Clientes personas físicas: apellidos, nombre, dirección y mensajes de correo electrónico en la primera fase del intercambio de información. En la segunda fase, si existe interés en el instrumento financiero: datos personales, correo electrónico, fiscalidad, dirección, régimen matrimonial, residencia, número de teléfono, documento nacional de identidad, pasaporte, prueba de domicilio, poder de tutela, cualquier documento requerido en el marco de las diligencias de control del blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo (LCB/FT), proceso «Conozca a su cliente» (KYC), mercados de instrumentos financieros (MIF), etc</p>	<p>Inicio de una relación directa con un cliente e implantación de un KYC</p>	<p>Nuestro interés legítimo</p>	<p>Operación infructuosa: 6 meses a partir del último documento recogido o 1 mes después del cierre del expediente</p> <p>Operación confirmada: 7 años después del final de la relación</p>
	<p>Clientes personas jurídicas: apellidos, nombre, dirección y mensajes de correo electrónico en la primera fase del intercambio de información. En una segunda fase: certificado en extracto del Registro Mercantil (KBIS), poderes y documento nacional de identidad de la persona firmante, balance, cuenta de resultados y cualquier documento requerido en el marco de las diligencias de control del blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo (LCB/FT)</p>	<p>Gestión de la relación con los clientes potenciales</p>	<p>Su consentimiento</p>	<p>3 años a partir de la fecha de su consentimiento</p>
DISTRIBUIDORES	<p>Apellidos, nombre, correo electrónico, certificado en extracto del Registro Mercantil y cualquier información requerida por el expediente de la firma del primer contrato suscrito con el socio para cumplir las obligaciones legale</p>	<p>Proceso «Conozca a su cliente» (KYP)</p>	<p>Cumplimiento de nuestras obligaciones legales</p>	<p>7 años a partir del final de la relación contractual</p>
		<p>Gestión de acuerdos (représtamos, seguimiento de clientes aportados, etc.)</p>	<p>Cumplimiento de un contrato que hemos celebrado con usted</p>	<p>10 años a partir del final de la relación contractual</p>